

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto T14
Terrenos Privados

RESOLUCION 247/01

TIGRE, 23 de febrero de 2001.-

VISTO:

El informe producido por la Subsecretaría Coordinadora de las Delegaciones Municipales de Don Torcuato, con relación a la existencia de terrenos en estado de abandono, comprendidos en el marco de la Ordenanza 472/64, y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde la toma de posesión inmediata y la prosecución de los trámites dispuestos en dicha norma, evitando de esta manera los problemas de seguridad y salubridad que trae aparejado el caso.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

RESUELVE

ARTICULO 1.- Tómase posesión inmediata, en el marco de la Ordenanza 472/64, de los predios identificados Circunscripción II, Sección E, Manzana 191, parcela 5A, cuenta 2406800.-

ARTICULO 2.- Prosígase el trámite dispuesto en el inciso III del Art. 1º del Decreto 1382/95, conforme al siguiente detalle:

1. Por Patrimonio cúmplase los subincisos 1 y 2.
2. Remítase copia a Tasas Inmobiliarias a efectos de cumplir el subinciso 3.
3. Remítase copia a la Subsecretaría Coordinadora de las Delegaciones Municipales de Don Torcuato, a efectos de cumplir el subinciso 4 y ejecutar todos los actos previstos en la Ordenanza 472/64 y asegurar el cumplimiento de la Ordenanza 672/88.-

ARTICULO 3.- Designase, en el marco del artículo 178, inciso 3, de la Ley Orgánica Municipal y bajo supervisión de la Subsecretaría Coordinadora de las Delegaciones Municipales de Don Torcuato, a la comisión de vecinos que seguidamente se detalla, a los efectos de ejercer las obligaciones municipales emergentes de la Ordenanza 472/64, en virtud de la toma de posesión efectuada por la presente:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	
DOMICILIO		
Claudia Rojas de Ibarra Torcuato.	DNI 13.872.392	Gallardo 1227, Don
Sofia del Carmen Vega Don Torcuato.	DNI 18.628.138	Reconquista 369,
Dilva Luz Araujo Don Torcuato.	DNI 10.766.471	Campos 1446,
Fernando Parodi Torcuato.	L.E. 3.229.435	Estrada 413, Don
Silvana Barreto Torcuato.	DNI 24.541.548	Estrada 413, Don
Hector José Alonso Torcuato	DNI 12.543.014	Campos 1445, Don
Cecilia Acuña Don Torcuato	DNI 10.108.027	Campos 1425,
Agustina Pettossini Torcuato	DNI 27.536.119	Campos 1443, Don

ARTICULO 3.- Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Subsecretaría Coordinadora de las Delegaciones Municipales de Don Torcuato, quien oportunamente elevará la propuesta de destino a los efectos del cumplimiento del art. 5 de la Ordenanza 472/64.-

Firmado: Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

RESOLUCION N° 247/01